



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Miércoles, 6 de junio de 2018

18,00 horas

Salón de Plenos del Distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 21 de mayo de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 2. Propuesta del Concejal Presidente con el siguiente contenido: La Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas propone elevar para su aprobación por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la denominación de "plaza Fabián Fernández de Alarcón", a la plaza situada en el espacio interior delimitado por los números 20 al 30 y 134 al 138 de la calle Ramón Pérez de Ayala.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 2018/0578804, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Instar al área competente al estudio de la iluminación del parque del cerro del Tío Pío, al objeto de la identificación de las deficiencias para su erradicación la implantación de nuevo sistema de luces, por ejemplo de led, eficiente y medioambientalmente responsable.

Punto 4. Proposición nº 2018/0578807, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Instar al área competente a la instalación de un parque infantil para el espacio de



terreno que se encuentra en la esquina entre las calles Mohernando y Pío Felipe, frente a la iglesia San Alberto Magno.

- Punto 5. Proposición nº 2018/0583624, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instamos al Concejal Presidente, para que solicite un informe técnico relativo que promueva medidas para garantizar la seguridad de los peatones en el tramo de la calle Esteban Carros entre los números 27 a 33, ante la situación de peligro para los peatones existente actualmente.
- Punto 6. Proposición nº 2018/0583631, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Que la Junta Municipal de Puente de Vallecas, proceda a realizar los trámites oportunos a la mayor brevedad posible, con el fin de recepcionar antes de que finalice la legislatura, la zona estancial situada en la avenida de Pablo Neruda número 154 y de la zona interbloques de la calle Perelada.
- Punto 7. Proposición nº 2018/0583640, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente, a través del Concejal Presidente, a realizar una limpieza del entorno en la calle Rafael Alberti en la zona comprendida entre la calle los Andaluces y la calle San Claudio.
- Punto 8. Proposición nº 2018/0583645, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente, a través del Concejal Presidente, a realizar un plan integral para la rehabilitación del bulevar de Pablo Neruda.
- Punto 9. Proposición nº 2018/0583655, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente a que se realicen las limpiezas en las áreas infantiles del distrito así como la sustitución de los areneros por la falta de higiene, habiendo detectado, en las visitas, excrementos caninos, haciéndonos llegar los vallecanos sus quejas ante el abandono de las mismas por Ahora Madrid.
- Punto 10. Proposición nº 2018/0583663, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente, por la peligrosidad de la estructura, al estar situado en vía pública, las obras de rehabilitación y conservación a la mayor brevedad, ya que el muro presenta serias deficiencias estructurales.
- Punto 11. Proposición nº 2018/0584084, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: actualización de la equipación básica deportiva situada en la calle Imagen 23, con el objetivo de que los ciudadanos puedan practicar deporte en unas instalaciones deportivas actualizadas y ajustadas a sus necesidades.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 12. Proposición nº 2018/0578378, formulada por la Mesa de Igualdad del Foro Local con el siguiente contenido: solicitamos a la Junta Municipal la colocación de una pancarta en homenaje a las mujeres asesinadas por culpa de la violencia machista en la fachada principal de la Junta Municipal, con visibilidad hacia la avenida de la Albufera, durante 72 horas cada vez que una mujer sea asesinada mientras no acabe esta lacra social de asesinatos de mujeres.



Punto 13. Proposición nº 2018/0578398, formulada por la Mesa del Deporte del Foro Local con el siguiente contenido: Que desde la junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas, se inste a quien corresponda (Área de Cultura y Deportes, Dirección General de Deportes), para que en uso de sus atribuciones en materia deportiva, se proceda al desarrollo y en su caso, aprueben las condiciones de uso colectivo por parte de las Entidades Deportivas, de las instalaciones de las salas multitrabajo (salas de musculación) estableciéndose aquellos horarios de uso en los que no son utilizadas por usuarios individuales y que suelen coincidir con las últimas horas de apertura de los centros deportivos municipales.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 14. Dar cuenta de las resoluciones dictadas y de las contrataciones efectuadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito.

Preguntas

Punto 15. Pregunta nº 2018/0578808, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿qué actuaciones está llevando a cabo el equipo de gobierno contra las cundas que siguen operando en el entorno de Sierra de Guadalupe y calle Bruno Abundez?

Punto 16. Pregunta nº 2018/0578810, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿qué medidas tienen previstas adoptar sobre la problemática existente en el Distrito sobre las deficiencias en limpieza en los colegios y centros de mayores principalmente?

Punto 17. Pregunta nº 2018/0578812, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿existe alguna fecha prevista para instalación y entrada en funcionamiento de la cámaras de videovigilancia en el barrio de San Diego?

Punto 18. Pregunta nº 2018/0578816, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿cuántas fuentes está previsto que se instalen en el Distrito de Puente de Vallecas y cuál va a ser su ubicación según el acuerdo marco aprobado por el Ayuntamiento de Madrid?

Punto 19. Pregunta nº 2018/0584051, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: En los últimos meses, se han hecho progresos significativos, en lo relativo al distrito en general y al casco viejo de Puente de Vallecas, sin embargo queda mucho por hacer, en concreto en muchos puntos, peor también en la zona de Monte Iguelo y alrededores, continúan algunos problemas, como la poda de árboles, sobre todo los que tapan el alumbrado, más alumbrado, solución para los solares, las cámaras que se prometieron, etc., ¿cuándo calcula el Sr. Presidente que se cumplirá con todas las expectativas de los vecinos?



- Punto 20. Pregunta nº 2018/0584158, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿sería posible poner un paso peatonal, por seguridad de los vecinos/as en calle Palomeras, esquina con Parroco Emilio Franco, considerando además, que es acceso al ambulatorio de especialidades?
- Punto 21. Pregunta nº 2018/0584256, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Ya se ha firmado el realojo de la parte más marginal del sector 6 de la Cañada Real. Según las informaciones facilitadas en prensa el 60% de las 150 familias serán realojadas en distintos distritos de Madrid. ¿Está afectado nuestro distrito por estos realojos?
- Punto 22. Pregunta nº 2018/0584308, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: En el pleno del 7 de febrero de 2018 ase aprobó por unanimidad la reparación de las aceras y sustitución de las bocas de riego de la calle San Marcial. A fecha de hoy no se ha procedido a su reparación ni sustitución, por lo que queremos saber ¿para cuándo están previstas iniciar las reparaciones necesarias?
- Punto 23. Pregunta nº 2018/0584336, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Nos podría informar el Sr. Concejal Presidente si en esta legislatura se van a eliminar los bordillos y las plataformas aceradas que limitan los antiguos puntos de contenedores de RSU, por la ocupación innecesaria de las plazas de aparcamientos, situados en la calle Ronda del Sur desde calle Timoteo Pérez Rubio hasta el número 4 de la calle Ronda del Sur (piscina de verano Entrevías).

Madrid, 1 de junio de 2018

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE PUENTE DE VALLECAS**

Olga Hernández Hernández
(Documento firmado electrónicamente)